



Crónica de la semana.

A PASO DE CARGA.

A paso de carga, sí señores, porque vamos, con tanta calor y tanta *sindineritis*, no hay maldito el humor para borronar cuartillas.

Lo que se borronan son las ideas que se liquidan y disuelven como vapor acuoso, y lo que también creo yo, que prontamente nos vamos á quedar todos borrosos y borrados como aquellas pesetas mandadas recoger.

Además, con la presión atmosférica que sufren nuestros cuerpos, el sol de justicia que cae sin ella sobre nuestros lomos y las hecatombes que nos amagan, los genios están irritables, los nervios en tensión latente á punto de dispararse, y cualquiera se mete en honduras, exponiéndose á que le empanpirulen cualquier cosa, aunque tan sólo sea un saludo persa ó chino, que de puro expresivos dicen que escuecen.

Nada, que se comprende perfectamente la disparidad de los nervios. El termómetro sube y la bolsa baja, y francamente tamaño desequilibrio no hay mortal que lo resista.

Yo muy gustoso dejaría correr la pluma sobre el papel ocupándome v. gr. de aquellos que visten más ó menos de alpaca ó de madapolán pintado, porque siempre hay rezagados en todas las estaciones; ó mejor de baños porque ahora sería la ocasión oportuna y el tema favorece, porque saben Vdes. muy bien que la fantasía hidrológica es tan vasta como la indumentaria femenina.

Pues no habría mayormente que digamos, peca tela que cortar, con solo bosquejar á grandes rasgos, los baños de la, para los duenos en el sibirismo; los de agua corriente que dejan corridos á los que buscan emociones; los de impresión, como los de encuentro con el sastre cuando se le deben tres años de ropa; y los de frescura (véase el modelo de nuestro Gobierno.)

Pero nada, que decididamente no me meto en honduras *por mor* de las alusiones.

Sin ir más lejos, yo sé de unos expedicionarios á la alta montaña, que desafiando las inclemencias del tiempo y pronostiqueando buen *idem*, se largaron por esos mundos de Dios en busca de emociones, y han recibido un baño ducha de primera fuerza y de... cinco horas de duración, que les ha dejado como chupa de dominé y húmedos para varios años.

Y vaya V. á hablarles á estos de baños duchas, ni de ninguna otra clase de baños.

Verdá es que la ocasión la pintan calva, pero cualquiera se ocasiona y se expone á que le propinen un baño turco, que como Vdes. sabrán consiste en zurrar al paciente después de sofo-carle.

Y para baños estamos ahora, que nos vamos chupando como los espárragos y entrando en carnes como el lienzo casero.

Así que, he dicho para mis adentros, lo más factible es hacer la crónica á paso de carga, ó como dicen los franceses *á pas de geant*, á pasos agigantados, y por ello

Voy á decir dos palabras,

Solo dos palabras

de los sucesos de la semana.

Reclama su prioridad la *hojila* que apareció el Domingo último, así como llovida del cielo.

Y que hojita esta; eh! da quince y raya á las que le han precedido.

Es una hoja de *mostacilla* que pica, pica y casi levanta ampolla.

Vamos que lo que se dice se van dando hojas y más hojas.

Y que nos jaleamos ha mucho tiempo con hojas y no de rosas.

Y quien se pone debajo de la hoja, dos veces se moja.

Y que tanta hoja causa sensación, expectación y hasta expectoración, á los que estamos *á res de chauseé* á nivel de la tierra.

Y luego, luego, que más hemos tenido así de extraordinario en la semana.

¡ Ah! ya me acuerdo, que la empresa de aguas potables de la Piña, ha aumentado el caudal de sus aguas.

De modo y manera que los plumistas tendrán un alegonazo mayúsculo.

Como que esto son augurios de que la Empresa quiere cumplir sus compromisos y busca agua por todas partes.

De todas suertes, como la tal Empresa anda algún tanto atrasada en sus pagas *acuosas*, así como la mayoría de los Ayuntamientos con los maestros de escuela, necesita para ponerse al corriente de sus atrasos, un nuevo Moisés que con su varita haga brotar abundante agua de otra roca « Horeb. »

Y esto difícilmente lo encontrarán.

La música militar continúa proporcionando ratos de solaz y esparcimiento, con sus veladas musicales en el paseo del Ferial.

Y por cierto que este paseo se ve muy favorecido, pululando por su arenoso pavimento, niñas muy monisimas, mujeres de agraciado rostro y cuerpos muy esbeltos.

Y lo que dijo el otro, entre un cuerpo benemérito y un cuerpo esbelto, cualquiera se decide por el segundo.

Lástima que tanta belleza no pueda apreciarse bien por la escasa luz que nos ilumina.

Y por ello, me ocurre una idea que respetuosamente expongo al Ayuntamiento.

¿ No podrían colocarse unos reverberitos en las farolas del alumbrado público? El sistema de reverberación es muy útil y hasta necesario cuando se dispone de escasa luz.

Y esta mejora no necesita de grandes dispendios.

¿ Y del Teatro que diremos? que marcha por buen derrotero y el público premia los desvelos de la compañía.

En las dos noches de la semana última que ha abierto sus puertas el Coliseo, se han puesto en escena *La Carcajada* y *El Sombrero de Copa* y dos lindas piecitas *El sueño dorado* y *Los Corridos*.

La interpretación ha sido esmerada en todas ellas, distinguiéndose Riutort en la primera de

las producciones con el difícil papel de Andrés. Riutort hizo más de lo que podía esperarse, por cuanto para desempeñar con acierto este papel, se necesitan aptitudes especiales, que utilizaron admirablemente actores tan reputados como Valero y Mata.

Los demás actores estuvieron acertados, haciendo reír al público con las inspiradas producciones *El Sombrero de Copa* y *El sueño dorado* que, como de Vital Aza, son de fábula bien urdida, prosa amena, diálogo vivo, tipos verosímiles y chistes á granel.

El actor cómico González y la señorita Gali, caracterizaron muy bien sus papeles en las piezas finales.

La feria que tuvo lugar el miércoles día nueve, feria que había caído en desuso y se restableció el año próximo pasado, merced á los buenos oficios del Ayuntamiento, estuvo bastante concurrida y animada, si bien las transacciones no fueron muy numerosas é importantes.

La fiesta mayor se avecina y por ende, se hacen ya los preparativos para que resulte lucida y espléndida.

Se han comprado ya los novillos que han de lidiarse en las corridas y según noticias, serán unos toretes de *pour sang* y que darán mucho juego.

Se ha contratado también al afamado novillero Villita, que tanto gustó el año pasado.

Y cumpliendo mi decisión, doy por terminada esta crónica, deseando á todos mis lectores lo que yo para mi deseo:

Mucho fresco y gastar poco.

Velay.

Variedades.

SANTA MARÍA DE RIPOLL.

Nos parece que el acta siguiente del enterramiento de los restos de Ramón Berenguer y demás personajes ilustres en Santa María de Ripoll tiene un interés histórico que nuestros lectores sabrán apreciar; y por esto, retirando otros originales, la insertamos á continuación. Dice así este documento:

ACTA SOLEMNE.

En el nombre de Dios.

En la villa de Ripoll, partido judicial de Puigcerdá, provincia de Gerona, diócesis de Vich, en el primer día del mes de Julio del año mil ochocientos noventa y tres de la era Cristiana, séptimo del Reinado de Don Alfonso XIII (q. D. g.), siendo Regente del Reino, por durante su menor edad, su Augusta Madre Doña María Cristina de Ausburgo-Lorena, y décimo sexto del Pontificado de Su Santidad León Papa XIII.

Sea á todos notorio que yo, don Luís Gonzaga Soler y Plá, Diputado á Cortes por el distrito de Mataró, Comendador de número de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, académico correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación, é individuo de otras Corporaciones científicas y literarias, Decano Presidente electivo del ilustre Colegio Notarial del Territorio de la Audiencia de Barcelona, notario con residencia en la misma ciudad, actuando, en virtud de Real Orden fecha veinte y tres del próximo pasado Junio, como delegado del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, don Eugenio Montero Rios, en funciones de notario mayor del Reino, con el objeto de levantar acta de la colocación en la Santa Basílica de Nuestra Señora de Ripoll, de los restos de Ramón Berenguer III y otros ilustres personajes.

Previamente convocado por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vich y Administrador Apostólico de la Seo de Solsona, Doctor D. José Morgades y Gili, y siendo la hora de las seis de la tarde, me constituí, en uso y desempeño de mi delegación, en la iglesia de San Eudaldo de esta villa, donde se hallaban depositados los referidos restos, á fin de presenciar y

dar fe de su traslación á la Basílica de Santa María.

En virtud de orden de S. E. I. me fueron puestas de manifiesto siete cajas ó urnas de forma rectangular, una de ellas de nogal con dos cerraduras, selladas éstas con el del Real Archivo de la Corona de Aragón, puesto sobre la cre roja y tiras de pergamino; cuya caja ó urna lleva la inscripción siguiente: «*Raymundus Berengarius III Obiit XIV Kalendas Augusti anno Domini MCXXX.*», dentro la que se contienen los restos mortales del Conde de Barcelona D. Ramón Berenguer III el Grande, según se desprende del acta de 9 de Mayo del corriente año, levantada por el notario de aquella ciudad D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, al verificarse por el actual Jefe del sobredicho Archivo D. Francisco de Bofarull y Sans la entrega de los mencionados restos al precitado Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich y Administrador Apostólico de la Seo de Solsona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Marzo último; de cuyos fúnebres despojos faltan únicamente el antebrazo y mano izquierda, conforme consta en el acta levantada de la entrega de dichos restos al indicado Real Archivo en 18 de Septiembre de 1838, certificada por D. Próspero de Bofarull, á la sazón Jefe del mismo, con fecha 15 de Diciembre del propio año, según es de ver en el expediente al efecto incoado en virtud de oficio de la Subdelegación en esta villa del citado Real Archivo. Las otras seis restantes cajas ó urnas de madera de tinalo, señaladas en su cubierta ó cierre con las números uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis, selladas con el del repetido Prelado, y rotuladas las dos primeras con las siguientes inscripciones: «*Ossa Wifredi*» y «*Ossa Rodulphi*», conteniendo cada una de ellas, según el orden de numeración indicado, los restos del Conde Wifredo, dicho *el Velloso*, de Rodulfo, su hijo, de Bernardo «*Tallaferro*»; de Guillermo el «*Craso*» y su hijo Bernardo, de Beltrán dez Bach y de Raimundo dez Bach, todo lo que se acredita en el acta autorizada en 2 de Abril de 1891 por el notario de esta villa D. Luís de Travé y de Códol.

Acto continuo dirigí á dicha primera autoridad eclesiástica la siguiente pregunta: «¿Declaráis que el contenido de estas siete urnas son los restos mortales de D. Ramón Berenguer III *el Grande*, D. Wifredo *el Velloso*, su hijo Rodulfo, Bernardo *Tallaferro*, Guillermo *el Craso* y su hijo Bernardo, Beltrán dez Bach y Raimundo dez Bac?» A lo que contestó: «Sí lo declaro, fundándome en los referidos documentos y en la tradición constante del pueblo.» Inmediatamente y luego de entonado un solemne responso, se organizó la comitiva para la traslación á Santa María, colocándose las expresadas cajas ó urnas en andas, las que fueron llevadas es á saber: la de Guillermo *el Craso*, por individuos de la Junta central de restauración; la de los Abades Raimundo y Beltrán dez Bach, por cuatro señores del Real Cuerpo de la Nobleza catalana: la de Bernardo *Tallaferro*, por señores Notarios del Ilustre Colegio de este Territorio; la de Rodulfo, hijo de Wifredo, por reverendos sacerdotes; la de Ramón Berenguer, por una comisión de la «*Lliga de Catalunya*»; y la del Conde Wifredo, por otra comisión de la «*Unió Catalanista*»; siendo todas custodiadas por fuerza del Cuerpo de somatenes con el arma á la funeral, emprendiendo la marcha el fúnebre cortejo en el orden siguiente:

Varios estandartes de distintas Asociaciones religiosas.

Cruz y Clero Parroquial.

Estandarte de la «*Asociación artístico-arqueológica*» de Mataró.

Las urnas en la forma antes expresada.

El Terno con dalmáticas presidido por el ilustre señor Arcediano de la Catedral de Vich, de capa pluvial, á quien asistían dos señores canónigos de la misma santa iglesia.

Excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Vich y á su derecha los excelentísimos é ilustrísimos Prelados de Urgel, Segorbe y Menorca, y á la izquierda los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Barcelona y Lérida, el muy Rvdo. Padre Abad Mitrado del Real monasterio de Montserrat y el que suscribe.

Excelentísimos señores don Alberto Camps y Amet, senador del Reino; don Pedro Antonio Torres, diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá; marqués de Monistrol y de Aguilar, diputado á Cortes por el distrito de Olot; don Teodoro Llorente y Olivares, diputado á Cortes por el distrito de Sueca y delegado de la sociedad «*Lo rat penat*» de Valencia.

Una representación del Real cuerpo de la nobleza catalana, compuesta de su protector el ilustrísimo señor don Carlos Fontcuberta y de Perramón, maestrante de Sevilla, y de los ilustres señores don José de Oriola y de Cortada, conde del Valle de Marlés; don Carlos de Camps y de Olcinellas, marqués de Camps, maestrante de Ronda y diputado provincial de la de Gerona; marqués de Sentmanat y de Ciutadilla, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre; don Ignacio María de Despujol y de Chavez, marqués de Palmarola y conde de Fonollar; don Luís de Alós, marqués de Dou y maestrante de Valencia; don Luís de Despujol y de Chavez, canónigo sochantre de la Catedral de Vich, y don Francisco y don José de Despujol y de Chavez.

La junta directiva del Ilustre colegio de Notarios del Territorio de la Audiencia de Barcelona, representada por los señores don José María Vivés y Mendoza, don Francisco de Sales Maspons y Labrós y don Manuel de Larratea y Catalán, acompañada de los notarios don Ricardo Permanyer y Ayats, don Luís de Travé y de Códol, don Manuel Gaya y Tomás, don Domingo Roca y don Francisco Torrens y Boit.

Ilustre señor don Joaquín Prats y Roquer, comendador de número de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, y fundador de una capilla y beneficio en dicha Santa Basílica.

Don Joaquín Badía y Andreu, en representación de la Diputación provincial de Barcelona; don Antonio Serra y Pamies, en representación de la de Tarragona; don José Martínez Aloy, representante de la de Valencia y Cronista de la propia ciudad.

Un delegado del cuerpo de Somatenes.

Comisiones de los ilustres Ayuntamientos de Gerona, Vich y Manresa.

Real Academia de Buenas Letras, representada por don Cayetano Vidal y Valenciano y don José Pella y Forgas.

Don Felipe Bertrán y de Amat, presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona; y el director de la escuela de la misma Academia, don Antonio Caba.

Ilustre señor don Mauricio Serrahima, decano del Ilustre Colegio de Abogados de dicha capital.

Una comisión del «*Centre Excursionista de Catalunya*», presidida por el señor Maspons; otra de la «*Lliga de Catalunya*», presidida por don Fernando Alsina; otra de la «*Unió Catalanista*», presidida por don Juan Permanyer y Ayats.

Don Elías Rogent, arquitecto director de las obras de restauración del Monasterio, representado por su hijo don Francisco Rogent y Padrós, cerrando la comitiva el Magnífico Ayuntamiento de esta villa, presidido por su alcalde, don Francisco Sirvent y Comas.

Cubrió la carrera fuerzas de los Somatenes, que presentaron armas al paso de los históricos restos.

Llegado el cortejo á la Santa Basílica, y luego de celebradas las ceremonias de ritual, el excelentísimo é ilustrísimo Prelado de la diócesis hizo entrega de los referidos restos al reverendo cura regente de aquella, don Miguel Oñós y Pasqués, presbítero, á quien dirigí las palabras siguientes: «Reverendo cura regente de esta Santa Basílica, ¿declaráis recibir y guardar los restos mortales de don Ramón Berenguer III *el Grande*, don Wifredo *el Velloso*, su hijo Rodulfo, Bernardo *Tallaferro*, Guillermo *el Craso* y su hijo, Beltrán dez Bach y Raimundo Dez Bach?» A lo que contestó: «Sí, lo declaro.»

Seguidamente fué colocada en su provisional sarcófago, situado en el crucero, lado del Evangelio, la caja ó urna que contiene los restos del que fué Wifredo, llamado *el Velloso*; fundador del Monasterio de Abadesas de San Juan, vencedor de las huestes musulmanas; conquistador de Tarragona, Ausona y Montserrat; primer conde independiente de Barcelona; cabeza de la estirpe soberana que entroncó más tarde con los Reyes de Castilla, constituyéndose así la gloriosa Monarquía española, en cuyo escudo campea el noble é imperecedero blasón que con su sangre diera aquel á la antigua nacionalidad Catalana. Acto continuo se verificó igual operación en el primitivo sepulcro de marmol y piedra esculpturados, notablemente restaurado, sito en el mismo crucero, lado de la Epístola, con la urna que guarda los restos del conde D. Ramón Berenguer, *el Grande*, vencedor en Balaguer, Tortosa, Lérida y Carasona, conquistador de las Islas Baleares, restaurador de la Tarragona antigua y que trocó luego las Condales vestiduras por el sayal del Re-

ligioso del Temple. La caja ó urna que contiene los fúnebres despojos de Bernardo, dicho *Tallaferro*. Conde de Besalú, fué colocada en la ménsula ó repisa de la primera columna de la nave central, lado del Evangelio: los contemporáneos de aquel personaje le apellidaron *príncipe, padre de la patria y Tallaferro*, por la gloria de sus armas; dispuso gran protección á la Basílica Ripollés, siendo una de las figuras más caballerescas de aquel tiempo, habiendo fallecido trágicamente en las aguas del Ródano. En la ménsula de la columna primera del lado de la Epístola, de la propia nave, fué depositada la urna que encierra las cenizas de Rodulfo, hijo del antes citado Conde Wifredo, que fué Obispo de Urgel. Los mortales despojos de Guillermo *el Craso*, que heredó de su padre Bernardo *Tallaferro*, junto con la nobleza de su sangre, el amor y protección al Cenobio Benedictino, y los de Bernardo, primogénito de Guillermo, vástago ilustre á quien el hábito de la muerte subió al cielo antes de poder ser llamado Conde, fueron depositados en la ménsula de la columna segunda del lado del Evangelio; y finalmente, las cajas mortuorias de Raimundo dez Bach, varón de nobilísima familia, contemporáneo y amigo de San Bernardo Calvo, que se distinguió entre la Comunidad Benedictina por sus relevantes dotes y virtudes, siendo proclamado Abad en el año 1217; y Beltrán dez Bach, deudo del anterior y Prior que fué del histórico y venerando Monasterio de Montserrat, fueron colocadas en la ménsula ó repisa de la segunda columna del lado de la Epístola.

Esta es la fiel relación del acto que se verificó, siendo interesante hacer constar también que, en la mañana del propio día, tuvo lugar la solemne consagración de la restaurada Basílica de Santa María, consagrando el templo y su Altar mayor su Excelencia Ilustrísima el Obispo de la Diócesis, y los siete altares restantes los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Segorbe, y Lérida; Doctores D. Francisco de Asís Aguilar y Serrat y D. José Messeguer y Costa.

Es debida la reconstrucción de la Basílica á las gestiones y desvelos de entusiastas personas y Corporaciones de Ripoll, Gerona y Barcelona, y principalmente al celo incansable y munificencia nunca desmentida del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich y Administrador Apostólico de la Seo de Solsona, el tantas veces citado Dr. D. José Morgades y Gili, quien, para facilitar dicha empresa, promovió suscripción pública, gracias á cuyos esfuerzos contará esta villa desde ahora con una nueva parroquia y la España con un monumento nacional que perpetúe la memoria de la reconquista pirenaica.

Así lo firmaron los Excmos. é Ilmos. Sres. Dr. don José Morgades y Gili, Obispo de Vich y Administrador Apostólico de la Seo de Solsona; Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y militar del Santo Sepulcro de Jerusalén, Ex-Senador del Reino; Dr. D. Salvador Casañas y Pagés, Obispo de la Seo de Urgel, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y del Mérito Militar, Príncipe Soberano de los Valles de Andorra, Senador del Reino; Dr. D. Francisco de Asís Aguilar y Serrat, Obispo de Segorbe, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Ex-Senador del Reino; Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de Menorca; Dr. D. José Messeguer y Costa, Obispo de Lérida; Dr. D. José Deás y Villar, Abad Mitrado del Real Monasterio de Montserrat; D. Francisco Sirvent y Comas, Alcalde de esta villa, y además el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, Primado de las Españas, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica que llegó al encontrarse la comitiva en el Templo de Santa María, juntamente con varias distinguidas personalidades entre ellas el Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, Senador del Reino y Presidente de la Junta restauradora en Barcelona; Excmo. Sr. D. Claudio López y Bru, Marqués de Comillas, Grande de España; Ilustre Sr. D. Joaquín Rubió y Ors, Catedrático de la Universidad literaria de Barcelona, en representación del Excmo. Sr. Rector y Claustro de la misma; D. José Fiter é Inglés, representante de la Real Academia de la Historia; una Comisión del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el Teniente de Alcalde Iltre. Sr. D. Francisco de Paula Nebot y formada por los Concejales Ilustres Sres. D. José María Camprodón, D. Salvador Vigo y Bertrán, don José Rius y Amat y D. José Roca y Fuster.

De todo lo que doy fé, como Notario mayor del

Reino, yo, el infrascrito Decano del Iltre. Colegio del Territorio de la Audiencia de Barcelona.—*Tomás*, Arzobispo de Tarragona.—*José*, Obispo de Vich, Ad., Ap. de Solsona.—*Salvador*, Obispo de Urgel.—*Joan*, Bisbe de Menorca.—*Francisco de Asís*, Obispo de Segorbe.—*Jayme*, Obispo de Barcelona.—*José Deás*, Abad de Montserrat.—*José*, Obispo de Lérida.—*Francisco Sirvent*.—Signado.—*Luis G. Soler*.

Noticias generales

Hemos sabido con gusto que se encuentra en esta villa y en el colegio de su Orden el sabio Escolapio Rmo. P. Eduardo Llanas, recientemente nombrado por el Pontífice reinante consultor de la Sagrada Congregación del Índice.

Deseámosle una feliz estadía en Olot.

Al dar noticia un periódico de esta localidad en su último número, de la agresión de que fué objeto un tal Viñeta, concurrente á uno de los bailes que se acostumbran á dar en los salones del Café de Olot, conocido vulgarmente por La Fraternal, afirma que á la hora en que pone la noticia, no sabe se haya procedido contra el agresor.

Si el aludido *reporter* hubiese procurado enterarse antes, de lo sucedido, habría podido saber, que el hecho fué oportunamente denunciado por la Alcaldía al Juzgado de Instrucción de este partido, quien con toda actividad empezó á instruir el correspondiente sumario; y así habría evitado que los términos y forma en que aparece redactado el suelto de referencia, pudiesen ser interpretados como un cargo embozado dirigido á las dignas autoridades y sus agentes de esta villa, encargadas de velar por el orden y seguridad individuales.

Nada; tropiezos de la caballería lijera.

El barrio de San Antonio que por espacio de muchos años había dejado de celebrar la fiesta de su patrono, en el presente, gracias á la actividad y buen humor de algunos jóvenes del mismo, ha organizado aunque fuera de tiempo, las fiestas populares acostumbradas que por cierto resultaron espléndidas y lucidas.

La buena acogida que ha merecido la iniciativa de los aludidos jóvenes háles impulsado á restablecer y continuar en los años sucesivos una fiesta que parecía ya olvidada.

Convencida la Empresa de aguas potables de La Piña, de la justicia de las reclamaciones que todos los días se le dirijan, por no estar surtidos la mayoría de los plumistas, censatarios y arrendatarios de la cantidad de agua que habían contratado, y deseosa por otra parte de cumplir religiosamente sus compromisos, no ha escatimado esfuerzo ni sacrificio alguno, para hacer frente á la merma que por la falta de lluvias durante el pasado invierno han experimentado todos los manantiales, causa principal de todos los disgustos de aquella.

Al efecto, después de haber practicado sin resultado costosos trabajos de alumbramiento de aquel elemento, ha adquirido el nuevo manantial de *Bastons* que agregado al de *La Tria* de La Piña, ha venido á aumentar considerablemente el caudal de que puede disponer para el mejor servicio de sus abonados.

Desde hoy, según nuestras noticias, gracias á dicho aumento á no mediar fuerza mayor ó caso fortuito, que la impida, los tenedores de agua de aquella empresa se verán surtidos en lo necesario para los usos domésticos.

Varias veces haciéndonos eco del clamor público, tentados habíamos estado de ocuparnos seriamente de esta cuestión, pero siempre nos detuvimos ante la promesa de que pronto cesaría un estado de cosas que hablaba muy poco en pró de la formalidad de dicha Empresa.

Por fin parece que la promesa se ha cumplido, razón por la cual sinceramente felicitamos á la repetida Empresa, cuyos intereses hemos respetado y continuaremos respetando siempre y cuando no vulnere ó menoscabe los de aquellos que en ella fiaron.

Nunca es tarde cuando llega.

El miércoles último, á las nueve y media de la noche, fué viaticado nuestro distinguido amigo D. Pablo Soler, jefe del partido liberal y teniente de alcalde de esta villa. La numerosa concurrencia de amigos políticos y particulares que asistió á tan solemne como imponente acto, fué una clo-

cuente manifestación de las generales simpatías de que goza el distinguido enfermo.

Con este motivo hacemos fervientes votos para que Dios le conceda un pronto alivio en su grave enfermedad, y si está escrito que desaparezca del número de los vivos, una muerte verdaderamente cristiana así como á su apreciable familia la resignación suficiente para soportar tan rudo golpe.

Los señores profesores de Begudá, Las Planas, Oix, San Cristóbal de Baget, San Esteban de Bas, Argelaguer, Beuda y San Aniol de Finesstras, pueden pasar á retirar sus haberes del señor Habilitado de este partido.

La comisión organizadora de somatenes, ha acordado conceder un distintivo á los individuos de dicho cuerpo, consistente en un porta escopeta en que irá tejida la inscripción: *Somatenes armados de Cataluña*.

Hemos recibido la agradable visita de las publicaciones siguientes: *El Boletín de Ferrocarriles*, de Madrid; *El Correo de Gerona*, de Gerona; *La Revista Vinícola*, de Zaragoza, y *Los Amichs Tintorers*, de Barcelona.

Agradecemos la fina atención de todos ellos y con sumo gusto dejamos establecido el cambio.

EXTRACTO

De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 11 DE AGOSTO DE 1893.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Nonito Escubós se celebró la sesión pública ordinaria de segunda convocatoria correspondiente á la semana de la fecha. Declarada abierta el Secretario Sr. Daunis leyó el acta de la anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente tomaron los siguientes acuerdos.

Que pase á informe de la comisión de fomento la solicitud suscrita por varios vecinos de esta villa, interesando la apertura de la prolongación de la calle de Fontanella.

Tomar en consideración el proyecto iniciado por el *Centro Catalanista* de erigir en el Monasterio de Santa María de Ripoll una urna funeraria para depositar los restos del Conde de Besalú en *Bernat Tallaferro*.

Que no siendo posible construir de momento un Velódromo definitivo conforme propone el *Veloz-Club Olotense* se tengan en cuenta las indicaciones hechas por la Junta de dicha Sociedad sin perjuicio de poner á disposición de la misma los parajes públicos para una pista provisional.

Conceder con el carácter interino una pequeña subvención para el arriendo de la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Que en el terreno comprendido de la fachada del Santo Hospital y la acera de la calle de San Rafael se planten algunos arbustos y se establezcan los parterres necesarios.

Construir seis palcos en la plaza de Toros de esta villa.

MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 11 Agosto de 1893.

Trigo.	á 17'00 Ptas.	Panizo.	á 28'00 Ptas.
Mezcladizo. á 15'00	»	Judías.	á 20'00 »
Maíz.	á 12'25 »	Habas.	á 14'00 »
Fajol.	á 14'00 »	Arbejas.	á 17'00 »
Mijo.	á 12'50 »	Altramuces. á 11'00	»

Sección religiosa.

Domingo 13. Stos Casiano ob. é Hipólito mrs.

Lunes 14. S. Eusebio mr. y Sta. Limbania vg.—*Vigilia*.—

Ayuno con abstinencia de carne.

Martes 15. ✠ LA ASUNCIÓN DE NTRA. [SRA.

Miércoles 16. Stos. Roque y Jacinto cfs.

Jueves 17. S. Liberato abad y S. Mamete mrs.

Viernes 18. S. Agapito mr. y Sta. Elena emperatriz vda.

Sábado 19. S. Magín mr., S. Mariano cf. y S. Luis ob. y cf.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.—La exposición de S. D. M. empieza á las seis y media.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1893,

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	(En toda España, trimestre. 1'50 » » » año 5'00	Plas.
ANUNCIOS.	(Los suscritores, línea. 0'05 Los no suscritores, » 0'10	
NÚMEROS SUELTOS. 0'15	
REMITIDOS. Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot.
No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

PISO 1.º con jardín para poca familia se alquilará con muebles ó sin ellos, dirigirse al Ferial núm. 41. 14

Taller de Persianas movido á vapor DE PABLO RAMISA.

Calle de la Proa, 16: y Santa Magdalena 7.

En esta casa encontrarán, los que quieran honrarme con su visita, toda clase de PERSIANAS á precios muy reducidos y á comisión.

Se construyen también en la misma, escenarios de los sistemas Español-Francés, Francés, Franco-Inglés y todo lo perteneciente al ramo de Carpintería, como, Embalajes, Andamiages, Arcos de triunfo y toda clase de Decorado para fachadas y tiendas.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

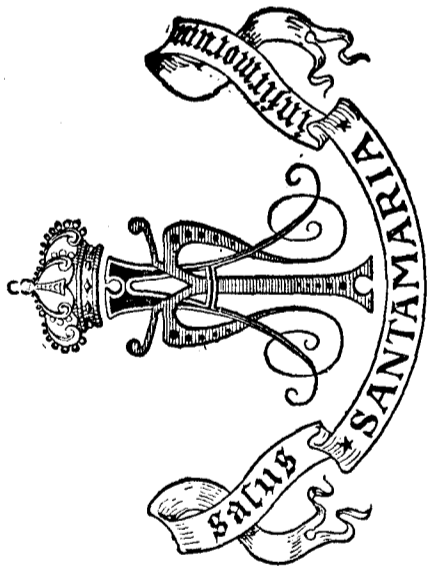
Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO BIENIO ARROJAN LOS SIGUIENTES DATOS:

Capital suscrito.	Plas.	18.621,563'27
Activo.	»	15.004,675'94
Siniestros pagados.	»	989,228'93
Capitales en curso.	»	39.364,854'77
Reservas.	»	4.057,722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Representante en Olot. — SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Gran establecimiento terapéutico Sulfuroso

CASPE, 7 JUNTO AL TEATRO DE NOVEDADES—BARCELONA.

En este establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, incluso calefacción y ventilación modelo, se administran AGUAS SULFUROSAS en bebida, inhalación, pulverización, ducha, baño etc. pudiendo seguirse en el mismo un tratamiento hidro-sulfuroso análogo al de las aguas minero-medicinales sulfurosas de la PUDA, BAÑOLAS, BETELÚ, TONA, AGUAS-BUENAS, BAGNERES DE LUDÓN ETC. con los mismos ó mejores resultados que en estos puntos.

En el mismo hay secciones destinadas á

Hidroterapia, para duchas comunes y sulfurosas de todas clases.

Neumoterapia, para aire comprimido y enrarecido, inhalaciones de oxígeno, nitrógeno etc. y atmósferas medicamentosas de creosota, de eucalipto, de ácido sulfuroso etc.

Balneoterapia, para baños comunes sulfurosos y medicinales de todas clases. BAÑOS RUSOS—BAÑOS TURCOS.

Electroterapia—Masoterapia (masaje) etc.

Los Sres. José Puigcarbó y Agustín Bassols y Prim (encargado este especialmente de la sección neumoterápica, enfermedades de las vías respiratorias) tendrán sumo gusto en contestar á cuantos datos se les pidan.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865
Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario
CAPITALES ASEGURADOS: 1,913,542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA
Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

NO MAS CHINCHES



Ingrediente asiático para exterminar las chinches.

Otro de los bichos que vienen á aumentar el malestar de las grandes capitales durante el verano es el parásito cuyo exterminio ofrecemos por medio del líquido de nuestra invención. Sabido es de muchos que no siempre son suficientes á exterminarlos la limpieza y asiduidad más esmeradas. Diganlo sino tantas amas de casa que desde la primavera han de consagrar tantos ratos á la persecución de este insecto, sin recoger el fruto de sus desvelos, ya que sean ineficaces los medios que ordinariamente se emplean; tan hondas raíces echan dichos animales en las habitaciones y muebles en que han hecho presa! El asco que provoca en algunos su sola presencia y el malestar que producen en los mas, interesarán á todos á procurarse el específico que ofrezco al público y cuya adquisición está al alcance de todas las fortunas. Este es de tal naturaleza que no despiden ningun mal olor pudiéndose inmediatamente dormir sin peligro en la cama ó catre donde se haya aplicado el remedio. Asi como de las camas, se las puede destruir de los muebles en que residan sin menoscabar en nada su brillo ni disminuir su duración con la misma facilidad, se las desalojará de las vigas y grietas practicadas en las paredes. Aplicado nuestro específico en conformidad á la instrucción que acompaña á cada botella, se verá desaparecer á estos huéspedes molestos. Los muchos ensayos hechos en varias casas, infestadas algunas de esta plaga, dan al inventor la más completa seguridad de su eficacia. En la inteligencia que una sola aplicación la extermina para muchos años; si, como se supone, cooperan las amas de gobierno con su esmero y diligencia.

El inventor ofrece pasar á domicilio, á verificar la operación á precios convencionales. Para las familias que valiéndose de la explicación que acompaña á las botellas, quieran hacer menos costoso el ensayo verificándolo por sí mismas, tengo en mis depósitos dos clases de aquellas, unas grandes de á 16 Rs. y con las cuales se pueden limpiar hasta tres camas, y pequeñas otras á 8 Rs. las cuales bastan para una cama y un catre.

Al objeto de servir mejor á sus favorecedores el inventor JUAN ILLA y FILLART, establece depósitos.—En BARCELONA, Ronda de San Pedro, núm. 42.—En OLOT, calle de las Carnicerías, núm. 6. 14

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED.

Alivio y curación de las hernias (trencaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado *braguero mecánico* regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz. Calle Ancha núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.) 10

EL MÉDICO SEÑOR DEU

ha trasladado su domicilio al paseo del Ferial, número 48: piso 2.º

Hóras de consulta: de 11 á 1 del día y de 8 á 10 de la noche.

VINS EXCELENTS DE TAULA

Escullits dels millors punts de producció á 25, 30 y 35 céntims porro
CARRER DE CLIVILLES, 16. (antes casa Bidó.)